ACTUALIDAD JURÍDICA
Libros y cursos jurídicos a distancia

OBRAS CURSOS Contacto

Atrás

Pedir

I FORUM TRABAJO E INSOLVENCIA PALMA DE MALLORCA

Autor: Alfonso Muñoz Paredes, Víctor Fernández González
Fecha: 23/04/2014
Páginas: Horas 10

Precio:

270.00€

+ 21 % de IVA.

Cursos jurídicos

- FORMACIÓN PRESENCIAL
- A DISTANCIA E-LEARNING
- Civil
- Mercantil
- Laboral
- Fiscal-Contable

Ofertas

- CIVIL
- Contratos y Compraventa
- Familia
- ADMINISTRATIVO
- MERCANTIL
- FISCAL
- LABORAL
- PENAL
- PRACTICUM
- CÓDIGOS Legislativos
- Legislación anotada

Colaboran:

Fecha: MIÉRCOLES, 23 de ABRIL de 2014

Lugar de celebración: SALÓN DE ACTOS MUTUA BALEAR. La Rambla, 16

PALMA DE MALLORCA

BONIFICABLE. Curso bonificable por la Fundación Tripartita.

El Derecho Concursal y el Laboral operan las más de las veces como compartimentos estancos: los concursalistas no suelen tener conocimientos de laboral y los laboralistas no se mueven con soltura en el concurso. Ese desconocimiento del derecho concursal laboral trae como consecuencia que los derechos de los trabajadores, con más frecuencia de la deseada, no obtengan la tutela que legalmente podría corresponderles: no comunican el crédito cómo deben, no incidentan o lo hacen de forma defectuosa o tardía, ignoran cómo reaccionar ante su inclusión/exclusión de un ERE y una vez despedidos ven cómo en ocasiones la antigüedad que el juez del concurso les reconoce les es negada por el FOGASA.

Ponentes

DIRECTOR/COORDINADOR:

Alfonso Muñoz Paredes. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Oviedo.

Víctor Fernández González. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca.

DOCENTES:

Víctor Fernández González. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca.

Alfonso Muñoz Paredes. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Oviedo.

Enrique Dot Hualde. Abogado y Administrador Concursal. Profesor de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universitat de les Illes Balears.

María Arantzazu Ortiz González. Magistrada de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PROGRAMA

9:30 h. Acreditaciones .

10:00 h. El trabajador como acreedor. Comunicación de créditos: dinerarios, no dinerarios y litigiosos. La personación. Incidente concursal e incidente laboral. El personal de alta dirección. Régimen de recursos. Efectos del concurso sobre las acciones laborales. Conflictos de jurisdicción entre Juzgados de lo Social y Mercantil. Reglas competenciales tras la aprobación del convenio.

Víctor Fernández González.

11:45 h. Pausa-café.

12:15 h. Créditos laborales y de Seguridad Social. Clasificación crediticia y reglas para su abono: del principio del vencimiento al art. 176 bis.2. La regla de no postergación. El cooperativista ante el concurso: aspectos mercantiles y laborales.

Alfonso Muñoz Paredes.

13:15 h. Debate .

14:00 h. Fin de la jornada matinal .

16:30 h. Modificaciones sustanciales, suspensiones y despidos colectivos tras la declaración de concurso. El ERE concursal y preconcursal. La actuación del FOGASA en el procedimiento concursal.

Enrique Dot Hualde.

17:30 h. Debate .

18:00 h. Posición del trabajador ante las Modificaciones estructurales y el convenio de asunción. El trabajador ante la liquidación: venta de unidad productiva y sucesión empresarial.

María Arantzazu Ortiz González.

19:00 h. Debate .

19:30 h. Fin de la jornada.

Actualidad Jca. y de Gestión SL. CopyRight 2012. Todos los derechos reservados. | Aviso legal Design by asnutec

Aviso legal